

Política de ejecución de órdenes

Inscrito en el registro comercial a la agencia de registro
de la República de Bulgaria con CUI 123560824

EBH
EUROPEAN BROKERAGE HOUSE

Disposiciones generales

Artículo 1

EUROPEAN BROKERAGE HOUSE (en adelante "EBH" o la "Empresa") está obligada a perseguir "la mejor ejecución de las órdenes" a sus clientes de acuerdo con la orden del Cliente (en adelante "orden"). EBH trata a sus Clientes por igual, actuando honestamente, de manera justa y como un profesional, de acuerdo con el mejor interés de los Clientes, ejecutando las órdenes aceptadas de los Clientes de forma inmediata, honesta y precisa.

Artículo 2

Esta Política define las reglas y procedimientos utilizados por las Plataformas de trading de EBH y sus empleados, para garantizar la mejor ejecución de las órdenes del Cliente, así como, los detalles de los procesos y decisiones de la Empresa para lograr la "mejor ejecución".

Esta Política está directamente relacionada con el "Acuerdo del Cliente" y todos los demás acuerdos entre el Cliente y EBH.

Artículo 3

Esta Política se aplica a todas las órdenes de los Clientes Minoristas y Profesionales establecidas a través de las Plataformas de Trading de EBH.

Artículo 4

La clase de instrumentos financieros a los que se aplica esta Política son los Contratos por Diferencia (en lo sucesivo denominados "CFDs") con activos subyacentes, divisas, índices, productos básicos, criptomonedas y otros, tal como se definen en el art. 4 (9) de la Ley de Mercados de Instrumentos Financieros (MFIA).

Artículo 5

Los tipos de servicios a los que se aplica esta Política son:

1. ejecución de órdenes en nombre de los Clientes;
2. aceptación y transmisión de las órdenes de los Clientes.

Artículo 6

EBH no ejecuta una orden del Cliente o una transacción en su propia cuenta agrupada (fusionada) con una orden de otro cliente. Para este fin, esta Política no contiene reglas con respecto a la retención del interés del cliente en el caso de una agrupación y distribución de las órdenes.

Artículo 7

EBH se compromete a prevenir el mal uso de la información relacionada con el mercado y / u órdenes pendientes de sus clientes, tomando medidas para protegerlos contra el abuso por cualquiera de sus

empleados responsables.

Consentimiento del cliente

Artículo 8

1. EBH no puede ejecutar las órdenes en nombre de los clientes a menos que hayan dado su consentimiento explícito a esta Política. EBH proporciona a sus clientes información relevante sobre esta Política bajo el Reglamento Delegado (UE) 2017/565 y la MFIA.
2. Durante el proceso de apertura de una cuenta de trading, el cliente acepta esta Política, el Acuerdo del Cliente, así como todas las demás políticas relevantes relacionadas con la relación entre el Cliente y la Compañía.

Artículo 9

1. Según el art. 64, párrafo 1 del Reglamento Delegado 2017/565, "lugar de ejecución" incluye un mercado regulado, una facilidad de trading multilateral, una facilidad de trading organizada, un internalizador sistemático, o un creador de mercado (market maker) u otro proveedor de liquidez o una entidad que desempeña una función similar en un tercer país para las funciones desempeñadas por cualquiera de los anteriores.
2. A los fines de esta Política, el "lugar de ejecución" significa EBH, como creador un mercado, (market maker) otro proveedor de liquidez o una entidad que desempeña una función similar en un tercer país para las funciones desempeñadas por cualquiera de los anteriores.
3. Al aceptar esta Política, el Cliente reconoce que, teniendo en cuenta las características del producto ofrecido (CFD), las órdenes se ejecutan solo en un mercado extrabursátil (en lo sucesivo denominado "OTC"), sin entrega física del activo subyacente. Esto implica que cualquier posición abierta a través de EBH, no puede ser cerrada por otro intermediario. El Cliente entiende que al operar en un mercado OTC, está expuesto a riesgos más altos que al operar en un mercado regulado, debido al hecho de que las transacciones OTC no tienen una contraparte central y cada parte de la transacción conlleva un cierto riesgo de crédito (riesgo de contraparte y un riesgo predeterminado).
4. El Cliente tiene derecho, en cualquier momento, a solicitar información adicional sobre los riesgos aplicables relacionados con el trading OTC.

Artículo 10

Al abrir una cuenta de trading con EBH, el Cliente acepta que todas las órdenes de trading se ejecutan en conformidad con esta Política de Ejecución de órdenes, así como que todas las órdenes se aceptan solo a través de las plataformas de trading , que EBH ofrece a sus clientes.

Artículo 11

El Cliente entiende que EBH decide qué tipos de CFDs están disponibles en sus plataformas de Trading.

Artículo 12

El Cliente entiende que esta Política no es una invitación a comprar CFDs, ni es una oferta para hacerlo. El Cliente también reconoce que la Política no pretende ser la única base sobre la cual ellos deciden operar CFDs con EBH.

Artículo 13

El cliente entiende y reconoce que:

1. EBH puede enmendar, en cualquier momento, las especificaciones de los CFDs y / o los niveles de apalancamiento, en caso de que surjan ciertas situaciones. EBH se esforzará por contactar al Cliente por escrito electrónicamente con la notificación de las enmiendas. Por favor, tenga en cuenta, que sin embargo, los clientes son responsables de mantenerse informados sobre todas las especificaciones de trading, que se pueden encontrar en el sitio web de EBH.
2. EBH puede aplicar restricciones del apalancamiento en CFDs y / o Plataformas y / o jurisdicciones. Las restricciones en el nivel del apalancamiento y del Stop Out, también pueden ser impuestas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) y / u otra autoridad reguladora o país. La Compañía anunciará tales restricciones en su sitio web. Los Clientes entienden que EBH puede enmendar los requisitos de margen en todas, o cualquier transacción, y que EBH notificará al Cliente de dicha modificación a través de los canales de comunicación aplicables. Práctica para una mejor ejecución

Artículo 14

La “Mejor Ejecución” es el proceso mediante el cual EBH tiene como objetivo lograr el mejor resultado posible durante la ejecución de las órdenes del Cliente. Para evaluar si las órdenes del Cliente se han ejecutado de la mejor manera posible, EBH toma en consideración muchos factores que afectan la ejecución de las órdenes.

Artículo 15

Los factores que influyen en la ejecución de las órdenes, identificados por EBH y clasificados por su importancia, se exponen en la siguiente tabla:

Factor	Explicación	Importancia
Precio	El precio de mercado al que se ejecuta una orden. Para obtener información sobre los precios de mercado, por favor consulte el Artículo 16 a continuación.	Alta
Costo	Incluye comisión y cualquier otro costo adicional, asociado a la ejecución de la orden, excluyendo los spreads. Para más información, por favor consulte el artículo 17 a continuación y los Documentos de Información Clave (KID) para los productos ofrecidos por EBH.	Alta
Probabilidad de Ejecución	Es posible que EBH no pueda ejecutar una orden al precio especificado, o la orden pueda ejecutarse parcialmente.	Baja
Velocidad de la Ejecución	La velocidad a la que se ejecutan las órdenes. Para mayor información, por favor consulte el Artículo 18 a continuación.	Baja
Tamaño	Los CFDs son productos altamente líquidos. Por lo tanto, el tamaño de la orden es un factor menos importante en comparación con el resto.	Baja

Artículo 16

- Los precios de los distintos CFDS ofrecidos a través de las plataformas de trading se cotizan en dos direcciones: Bid/Ask. EBH proporciona las cotizaciones como contraparte de cada transacción. El precio Bid es el precio al que se compra un valor, mientras que el precio Ask es el precio al que se vende un valor. La diferencia entre esos precios se llama Spread. La información relacionada con los spreads actuales está disponible en las plataformas de trading y en el sitio web de la empresa.
- EBH solo puede transmitir para su ejecución o ejecutar órdenes del Cliente durante el horario de trading especificado en el sitio web de la Compañía y en las Plataformas de trading, en la sección "Detalles"
- Durante condiciones de mercado extremas, el precio al que se ejecutará una orden puede diferir del precio establecido originalmente en la orden respectiva. Esto se llama deslizamiento más conocido como (Slippage). El deslizamiento (Slippage) puede ocurrir en cualquiera de las siguientes situaciones:
 - durante la apertura del mercado;
 - durante la publicación de noticias importantes, incluyendo datos económicos;
 - cuando los cambios bruscos de los precios conducen al cese / limitación del trading;
 - cuando no hay suficiente liquidez en el mercado para que la orden se ejecute al precio solicitado;
 - durante tiempos de alta volatilidad, debido a otras razones.
- Los deslizamientos o (slippages) pueden ser positivos o negativos. Se produce un deslizamiento positivo cuando se ejecuta una orden a un mejor precio que al solicitado. El deslizamiento negativo es lo contrario. Ocurre cuando las órdenes son ejecutadas a los peores precios que los solicitados.
- EBH se adhiere lo más cercano posible a su Política de Ejecución de Órdenes y tiene como objetivo

ofrecer a sus Clientes los mejores precios disponibles, independientemente del tipo de orden.

Artículo 17

1. Dependiendo del tipo de cuenta del cliente, además del spread, EBH puede cobrar una comisión por cada orden ejecutada. La comisión se deduce de la cuenta de trading del Cliente.
2. La comisión actual se puede encontrar en la sección Tarifa de los Servicios, publicada en el sitio web de EBH.
3. EBH no estructura y no cobra sus comisiones de una manera que discrimine los lugares de ejecución.
4. Para cada posición abierta por el Cliente al final del día, se cobra una tarifa por transferir la posición al siguiente día de trading, conocida como "Swap". Los swaps están basados en las tasas de interés del mercado del respectivo instrumento financiero. Usted puede encontrar más información sobre estos swaps en el Sitio web de la empresa, en la sección de FAQ.
5. Las conversiones de las divisas se realizan en la denominación de moneda de la cuenta de trading y la divisa del CFD relevante utilizando la tasa spot cruzada más apropiada.

Artículo 18

1. Los volúmenes de los CFDs operados a través de las plataformas de trading de EBH se miden en lotes. El tamaño mínimo de volumen se publica en el sitio web de la Compañía, y no hay una restricción máxima.
2. La velocidad de ejecución depende de:
 - 2.1. la ubicación geográfica del Cliente y su distancia del servidor de trading,
 - 2.2. la calidad de la conexión de Internet del Cliente y la configuración de su ordenador,
 - 2.3. la capacidad de ejecución de órdenes del servidor de trading en los mercados particularmente dinámicos.
3. EBH se esfuerza constantemente por mejorar la calidad de la ejecución de las órdenes.

Ejecución de órdenes

Artículo 19

EBH acepta las órdenes de sus clientes a través de sus plataformas de trading MetaTrader 4 (MT4) y MetaTrader 5 (MT5) y las ejecuta de una de las siguientes maneras:

1. Como contraparte de la transacción: EBH actúa como creador de mercado (market maker), tomando una posición de contador. Para minimizar su riesgo como contraparte y evitar posibles conflictos de intereses, EBH puede aplicar medidas para cubrir sus posiciones, si es necesario.
2. EBH acepta y transmite la orden a los proveedores de liquidez con los que tiene un acuerdo.

Artículo 20

1. Todas las cuentas se pueden configurar para cobertura o compensación de posiciones.
2. “Cobertura” significa, que el Cliente puede mantener simultáneamente las posiciones “largas” y “cortas” de un instrumento. Por ejemplo, si un Cliente compra 1 lote de un CFD en un par de divisas (posición “larga”) y luego vende 1 lote en el mismo CFD en un par de divisas (posición “corta”), habrá dos posiciones abiertas en su cuenta de trading , una “larga” y una “corta” en el mismo instrumento.
3. “Compensación” significa que las posiciones opuestas en el mismo instrumento se ajustan. Por ejemplo, si un Cliente compra 1 lote de CFD en un par de divisas (posición “larga”) y posteriormente vende 1 lote del mismo CFD en un par de divisas (“posición corta”), su posición “larga” se cerrará. Si vende solo 0.5 lote, su posición “larga” se reducirá en 0.5 lote.

Artículo 21

Los Clientes de EBH pueden enviar los siguientes tipos de órdenes para su ejecución:

1. Orden de mercado: esta es una instrucción dada por un Cliente para comprar o vender una cantidad específica de un instrumento financiero al precio actual, cotizado por EBH.
2. Orden Pendiente: esta es una instrucción dada por un Cliente para comprar o vender una cantidad específica de un instrumento financiero en un momento futuro, en condiciones predefinidas. Los tipos de órdenes pendientes incluyen:
 - 2.1. Buy Limit – Es una orden de trading para comprar al precio de Ask los que es igual o menor que el especificado en el la orden. El nivel del precio actual es más alto que el valor en la orden. En el momento en que el precio actual cae al precio de la orden, se ejecuta al precio seleccionado o a uno más bajo. Por lo general, esta orden es colocada anticipando la seguridad del precio, habiendo caído a un cierto nivel, el cual luego aumentará.
 - 2.2. Sell Limit – es una orden de trading para vender al precio de “Bid” igual o mayor que el especificado en la orden. El nivel de precio actual es inferior al valor en la orden. En el momento en que el precio actual aumenta al precio de la orden, se ejecuta al precio seleccionado o a uno más alto. Por lo general, esta orden es establecida anticipando la seguridad del precio, habiendo aumentado hasta cierto nivel, el cual luego caerá.
 - 2.3. Buy Stop – una orden de trading para comprar al precio de “Ask” igual o mayor que el especificado en la orden. El nivel de precio actual es inferior al valor en la orden. En el momento en que el precio actual aumenta al precio de la orden, se ejecuta al precio seleccionado o a uno más alto. Por lo general, esta orden es colocada anticipando la seguridad del precio, habiendo alcanzado un cierto nivel, el cual continuará creciendo
 - 2.4. Stop de venta: es una orden de trading para vender al precio de “Bid” igual o menor que el especificado en la orden. El nivel del precio actual es más alto que el valor en la orden. En el momento en que el precio actual cae al precio de la orden, se ejecuta al precio seleccionado o a uno más bajo. Por lo general, este pedido se realiza anticipando la seguridad del precio, habiendo alcanzado un cierto nivel, el cual seguirá cayendo.
 - 2.5. Buy Stop Limit: este tipo combina los dos primeros tipos que son una orden de stop para colo-

car una de Buy Limit. Tan pronto como el precio Ask futuro alcance el nivel de stop establecido en la orden (el campo del Precio), se colocará una orden Buy Limit en el nivel, especificado en el campo del precio de Stop Limit. Por lo general, esta orden se realiza anticipando la seguridad del precio, aumentado a un cierto nivel, el cual caerá a un cierto nivel y luego comenzará a aumentar nuevamente. Este tipo de orden está disponible únicamente en MetaTrader 5.

2.6. Sell Stop Limit: este tipo es una orden de stop para colocar un Sell Limit. Tan pronto como el futuro del precio del Bid alcance el nivel de stop especificado en la orden (campo del Precio), la orden de Sell Limit se colocará al nivel especificado en el campo Stop Limit Price. Por lo general, esta orden se realiza anticipando la seguridad del precio, habiendo caído a un cierto nivel, el cual aumentará a un cierto nivel y luego comenzará a caer nuevamente. Este tipo de orden está disponible únicamente en MetaTrader 5.

3. Órdenes Stop Loss y Take Profit: son órdenes que se pueden ejecutar después de que una posición es abierta:

3.1. La orden Stop Loss es una orden pendiente utilizada para minimizar las pérdidas si el precio de seguridad empezó a moverse en una dirección no rentable. Si el precio del instrumento alcanza este nivel, la posición se cierra completamente de forma automática.

3.2. La orden Take Profit es una orden pendiente destinada a obtener ganancias cuando el precio de seguridad haya alcanzado un cierto nivel. La ejecución de esta orden conduce a un cierre completo de la posición.

4. Órdenes relacionadas con la validez de las órdenes pendientes:

4.1. Good-Till-Date: En MetaTrader 4, esta orden incluye la fecha, hora y minuto futuros, después de que una orden pendiente se eliminará si permanece incompleta. En MetaTrader 5, esta función está dividida en las siguientes órdenes:

4.1.1. Ahora,

4.1.2. Especificada: el Cliente puede establecer la fecha, hora y minuto específicos hasta que la orden siga siendo válida.

4.1.3. Fecha especificada: el Cliente puede establecer la fecha específica hasta que la orden siga siendo válida.

4.2. Good-Till-Cancelada: esta orden sigue siendo válida hasta que se complete, modifique o se elimine por el Cliente.

Artículo 22

Políticas de Ejecución de las órdenes (la selección de una política de ejecución solo estará disponible en MetaTrader 5):

1. Retorno: esta política solo se utiliza para las órdenes de mercado (Buy y Sell), las limitadas y las de Stop. Si se completan parcialmente, una orden con el volumen sobrante no se cancela y sigue siendo válida.

2. Todo o Nada: esta política significa que una orden solo se puede ejecutar en el volumen específico. Si la cantidad necesaria de un instrumento financiero no está disponible actualmente en el mercado, la orden no se ejecutará.
3. Todo/Parcial (Immediate or Cancel) Esta política permite la ejecución de una orden de acuerdo con el volumen máximo disponible en el mercado dentro de lo indicado en el la orden. En caso de que la orden no se pueda completar por completo, se completará con el volumen disponible de la orden y se cancelará el volumen sobrante.

Artículo 23

1. Los clientes pueden modificar o cancelar una orden Pendiente en las plataformas de trading de EBH en cualquier momento hasta que estas sean activadas por el precio del mercado indicado en la orden.
2. El Cliente acepta que una vez que se active una orden pendiente, el Cliente no puede modificar dicha orden.
3. Si no se especifica lo contrario en la orden, una orden pendiente no activada no se elimina automáticamente al final de una sesión de trading.
4. Los clientes reconocen que en ciertas condiciones de trading (tales como, pero no limitadas para, una alta volatilidad, baja liquidez y brechas de mercado conocidas como gaps) es posible que EBH no pueda ejecutar las órdenes pendientes al precio específico. En tal caso, EBH se reserva el derecho de completar la orden, o modificar el precio de apertura y / o cierre, al siguiente mejor precio disponible.

Instrucciones de trading

Artículo 24

Las plataformas de trading de EBH son la única locación para colocar las órdenes, que se ejecutan de acuerdo con la política actual. EBH no acepta órdenes por ningún otro medio, tales como teléfono, correo electrónico u otros.

Artículo 25

Cualquier instrucción adicional del Cliente, puede evitar que EBH tome las medidas previstas en esta política para lograr el mejor rendimiento posible al ejecutar una orden con respecto a los términos de esa instrucción. Si, a discreción de EBH, la instrucción adicional se desvía significativamente de la situación del mercado, EBH puede, donde sea a mejor interés del Cliente, ejecutarla sin seguir las instrucciones del Cliente y aplicará esta Política.

Rechazo de las órdenes

Artículo 26

1. EBH puede negarse a proporcionar un servicio al Cliente, incluyendo, entre otros, la ejecución de las órdenes, sin notificar al Cliente, cuando una o más cláusulas del art. 25 del Acuerdo del Cliente entrarán en vigencia.

2. EBH puede negarse a ejecutar una orden pendiente y / o modificar el precio de apertura / cierre en caso de que las condiciones del mercado sean altamente volátiles, así como otras razones fuera del control de EBH. El Cliente reconoce que EBH no puede ejecutar una orden si se cumple alguna de las condiciones anteriores.
3. El Cliente reconoce que el "Acuerdo del Cliente" no se verá afectado en el caso de que EBH se niegue a ejecutar una orden del Cliente.

Margen y apalancamiento

Artículo 27

1. Si un Cliente tiene un nivel de la equidad de menos del 100% del margen requerido, se iniciará un margin call. Si el capital continúa cayendo y cae hasta el 50% del margen requerido, EBH comenzará a cerrar las posiciones, comenzando con las más rentables. Los porcentajes descritos en este artículo se pueden cambiar.
2. Los clientes deben proporcionar los fondos necesarios en todo momento para mantener sus posiciones abiertas.

Artículo 28

EBH ofrece a sus clientes un programa de protección de saldo negativo con el que EBH garantiza al Cliente que las pérdidas del trading no puedan exceder su inversión. La protección de saldo negativo se aplica a todos los clientes minoristas.

Lugares de ejecución

Artículo 29

1. EBH ejecuta las órdenes del Cliente en los siguientes lugares de ejecución:
 - 1.1. Como un lugar de ejecución único - actuando como creador de mercado (market maker);
 - 1.2. Proveedores de liquidez: actúan como intermediarios y transmiten las órdenes de los Clientes a los lugares con los que EBH tiene contratos
2. Al seleccionar a los proveedores de liquidez, EBH sigue los factores descritos en el art. 15 en esta Política, mediante el uso de software interno en términos de análisis de las condiciones ofrecidas por el proveedor de liquidez respectivo. El software recopila datos y estadísticas de formularios, que incluyen la distribución mínima, máxima y promedio, así como la velocidad promedio de ejecución de las órdenes en milisegundos. Los datos mencionados anteriormente se recopilan durante las condiciones normales del mercado, así como durante la baja liquidez del mercado, por ejemplo, en el momento de eventos macroeconómicos importantes, con el fin de calcular la desviación promedio de las condiciones normales del mercado. Además, al seleccionar sus proveedores de liquidez, EBH toma en consideración la confiabilidad de las tecnologías utilizadas por los proveedores de liquidez, su ubicación geográfica, jurisdicciones, reputación y su estado financiero.

3. Las fuentes de las cotizaciones en las plataformas de EBH son los proveedores de liquidez con los que la Compañía tiene un contrato. Basado en su análisis, EBH determina la fuente de las cotizaciones para cada instrumento para que sus clientes reciban las mejores condiciones.
4. La elección del lugar de ejecución de las órdenes se realizará de acuerdo con el tipo de cuenta seleccionado por el cliente y las Reglas de Gestión de Riesgos de EBH.
5. EBH publica la información comprensiva sobre los diversos tipos de cuentas en su sitio web, incluyendo los costos aplicables. Para las cuentas ECN, las órdenes son ejecutadas por los proveedores de liquidez de EBH, y con otras cuentas, las órdenes pueden ser ejecutadas por los proveedores de liquidez de EBH o por EBH como creador de mercado (market maker) de acuerdo con las Reglas de Gestión de Riesgos de la Compañía, ya que el cliente recibe las mismas condiciones en ambos casos.
6. EBH no aplica diferentes tarifas según el lugar de ejecución.
7. EBH no ofrece a sus clientes la oportunidad de elegir un lugar de ejecución.
8. EBH no recibe remuneración, descuentos o beneficios no monetarios en relación con la ejecución de las órdenes de los proveedores de liquidez o terceros.
9. EBH mantiene sistemas que facilitan la identificación de cambios en la calidad de la ejecución, y al menos anualmente realiza un análisis exhaustivo de la calidad de la ejecución de las órdenes, comparando una serie de parámetros trimestralmente con los informes disponibles públicamente de otros lugares de ejecución, de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2017/575 (RTS 27). Los resultados de este análisis se publican en el sitio web de la Compañía en la Declaración anual del resumen de calidad de ejecución en conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2017/576 (RTS 28).
10. EBH prepara y publica trimestralmente en el sitio web de la Compañía un informe sobre la ejecución de las órdenes del trimestre anterior en conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2017/575 (RTS 27).
11. Cuando EBH no opera como creador de mercado (market maker), confía significativamente en los siguientes lugares de ejecución:
 - 11.1. Forex Capital Markets Limited;
 - 11.2. Invast Financial Service Pty LTD;
 - 11.3. True Trade Ltd.

La lista de los proveedores de liquidez se publica en el sitio web de la Compañía, así como en su Resumen Anual de la Calidad de Ejecución. Cada Cliente, por su cuenta, puede familiarizarse con los lugares donde se ejecutan sus órdenes.

Reportando e Información a los clientes

Artículo 30

1. EBH envía las siguientes reportes a sus Clientes:

- 1.1. Reportes diarios de la cuenta: confirmación diaria del estado de la cuenta al final del día, incluyendo datos tales como posiciones abiertas y cerradas, órdenes pendientes, comisiones, swap y otros costos, depósitos / retiros, margen, ganancias / pérdidas y saldo de la cuenta al final del día,
 - 1.2. Reportes mensuales de la cuenta: reporte mensual de las órdenes, transacciones ejecutadas, depósitos / retiros durante el mes, costos resultantes del trading y saldo final de la cuenta.
2. Los clientes también pueden acceder a estos mismos reportes en su perfil de EBH. Adicionalmente cuando operan a través de las plataformas de trading, el cliente se considera informado de todos los parámetros importantes de la transacción.
3. Se le informará al cliente sobre:
- 3.1. Esta Política ;
 - 3.2. Instrumentos financieros y los riesgos relacionados con ellos;
 - 3.3. Lugares de ejecución;
 - 3.4. Costos y tarifas de las transacciones;
 - 3.5. ¿Dónde se pueden almacenar los activos del cliente (instrumentos financieros y dinero), quién puede almacenar los activos del cliente y cuál es la responsabilidad de esa persona?.

Provisiones finales

1. EBH revisará esta Política de ejecución de las órdenes al menos una vez al año.
2. EBH monitorea regularmente la efectividad de esta política y, en particular, la calidad de la ejecución de las órdenes y, si es necesario, corrige cualquier deficiencia.
3. Al menos una vez al año, EBH proporcionará, públicamente, a través de su sitio web, información sobre los cinco principales lugares para ejecutar las órdenes de sus Clientes, así como sobre la calidad de la ejecución de las órdenes.
4. La última versión actualizada de esta Política puede encontrar en el sitio web de la Compañía, donde siempre está disponible para todos los clientes y para los clientes potenciales. EBH notifica a sus clientes sobre cada modificación de esta Política, a través de una notificación publicada en el sitio web de la Compañía, en la sección "Noticias de la Compañía".
5. EBH considera que los clientes han dado su consentimiento previo a esta Política, así como a cualquier modificación posterior a la misma, si no expresan su desacuerdo explícito con la política o los cambios realizados en la misma, dentro de los 7 días posteriores a su publicación o publicación de las enmiendas, respectivamente, en el sitio web de EBH.
6. La presente Política fue adoptada en una reunión de los gerentes de EUROPEAN BROKERAGE HOUSE del 27.04.2020 bajo el art. 86 de la Ley de Mercados de Instrumentos Financieros y el art. 65, párrafo 5 del Reglamento Delegado de la UE) 2017/565, del 25 de abril del 2016, que complementa la Directiva

2014/65 / UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de inversión y los términos definidos a efectos de dicha Directiva (Reglamento Delegado 2017/565).



EUROPEAN BROKERAGE HOUSE OOD

Dirección: Sofía 1303, Bulgaria, Distrito de Vazrazhdane,
Calle 33 Shar Planina. Piso. 2, oficina 8.
página web: www.ebhforex.com
correo electrónico: info@ebhforex.com